Emperatriz García Espín

Concejala

Grupo Municipal Popular



Curriculum Vitae Fecha de nacimiento: 14-12-1989

Cargo actual: Concejala Ayuntamiento de Mula.

Formación:

- Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad Politécnica de Cartagena. (Calificación premio Extraordinario Fin de Carrera)
- Ingeniero Agrónomo por la Universidad Politécnica de Cartagena. (Premio al Proyecto Final de Carrera por el Colegio de Ingenieros Agrónomos de la Región de Murcia)
- Inglés ISE I (B1) por Trinity
- Máster en Viticultura y Enología por la Universidad Miguel Hernández de Elche

Experiencia profesional

- Experiencia en explotación agrícola familiar
- Técnico Comercial Internacional en Nutricontrol SL (empresa tecnológica fabricante de automatismos agrícolas para el control del riego y el clima).
 Experiencia mercados latinoamericanos (México, Chile, Colombia, Perú, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, Cuba), Marruecos, Portugal, Francia y España.
- Encargada de Documentación y Formación en Nutricontrol SL.
- Agricultora a Título Principal

Retribución Ayuntamiento de Mula

Ha recibido como retribuciones brutas (antes de impuestos) por asistencias a órganos colegiados las siguientes cantidades (110€ por sesión):

• Año 2021: 3.410,00€

• Año 2020: 2.750,00€

• Año 2019: 330,00€

Declaración de bienes Bienes y derechos

- Bienes inmuebles de naturaleza urbana: no.
- Bienes inmuebles de naturaleza rústica:
 - o Finca rústica de secano en producción en el municipio de Mula.
 - o Finca rústica de secano en el paraje del Ardal en el municipio de Mula.
- Bienes derechos e inmuebles a actividades empresariales y profesionales: no.
- **Depósitos en cuenta corriente:** diversas cuentas con un saldo aproximado entre todas de 230.000€
- Deuda pública, obligaciones, bonos y demás valores equivalentes: no.
- Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad: no.
- Seguros de vida: seguro de vida.
- Rentas temporales y vitalicias: no.
- Vehículos, joyas, embarcaciones y aeronaves: no.
- Objetos de arte y antigüedades: no.
- Derechos reales de uso y disfrute: no.
- Concesiones administrativas: no.
- Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial: no.
- Opciones contractuales: no.
- **Demás bienes y derechos:** no.

Deudas

• No.

Declaración de incompatibilidades y actividades

- No incurre en ninguna de las causas de posible incompatibilidad.
- No tiene otras actividades públicas, que le proporcionan o pueden proporcionar ingresos económicos, excepto las retribuciones del Ayuntamiento de Mula señaladas.
- Sus actividades privadas, que le proporcionan o puedan proporcionar ingresos económicos son exclusivamente la actividad agrícola.